

EDICTO

Nº Edicto: 12802

Carátula: NASELLO HECTOR DARIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:CI-00804-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6181

Texto del edicto:

La Dra. SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3, sito en calle Yrigoyen 387, 1° piso de Cipolletti, Río Negro, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. NASELLO HECTOR DARIO DNI 7.571.422, para que se presenten en autos: "NASELLO HECTOR DARIO S/ SUCESION AB INTESTATO" - Expte. N°: CI-00804-C-2023, con la documentación que así lo acredite. Publíquese edictos por TRES DÍAS.

CIPOLLETTI, 24 de Abril de 2023. **ANA V. GANUZA. SECRETARIA.**

Número Edicto Puma: 5-2023-000677